

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

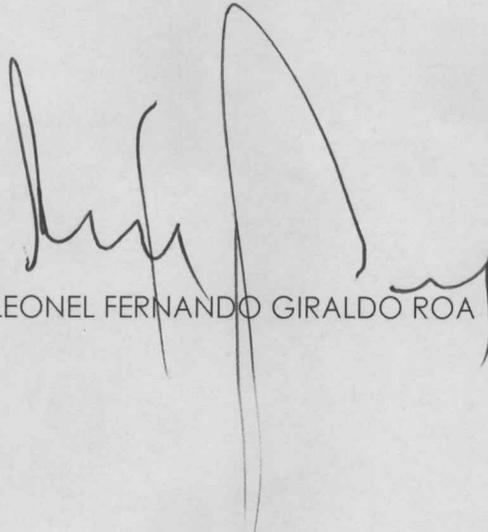
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Septiembre Diecisiete (17) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900220180014000.
Demandante: CONTACTAR.
Demandado: LIZETH YOHANA TRILLERAS SANCHEZ.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de la parte demandante lo manifestado por la ejecutada LIZETH YOHANA TRILLERAS SANCHEZ, respecto a la acción de protección al consumidor interpuesto por la parte demandada y en contra de la parte demandante CORPORACIÓN DE CRÉDITO CONTACTAR, ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 036 fijado en la secretaría del juzgado hoy 20-09-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ